

El terrorismo del hambre

.....
Rodolfo Romero
 Delegado Sec. Gral. Adjunto CLAT

1. Naturaleza de la problemática actual

La naturaleza de la problemática actual está signada por el *hambre*. El mundo de hoy se caracteriza por un contraste escandaloso:

—20% de países ricos cada vez más ricos.

—80% de países pobres cada vez más pobres.

Según la FAO, anualmente mueren 100 millones de personas por carecer de alimentos y «800 millones de personas padecen de hambre crónica, y ésta es la causa de muchos males físicos y sociales, ya que socava la paz y la prosperidad de los países y atrapa a las personas en un círculo vicioso de mala nutrición, falta de salud y capacidad disminuida para aprender a trabajar».

Nos preguntamos:

¿Es lógico y justo que esto suceda cuando disponemos de tantas tierras fértiles y se gastan miles de millones de dólares en armamentos y bombardeos?

El hambre es *terrorismo*. Es un crimen provocado por el hombre, mientras la riqueza se acumula y concentra en pocas manos y en pocos países.

Se reitera el contraste:

1. La pobreza y el hambre se comportan en una relación dialéctica de causa efecto.
2. Los avances científico-tecnológicos, en vez de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, han favorecido un proceso de desigualdad creciente y no han servido como motor del progreso necesario de los países en vías de desarrollo.
3. El proceso de globalización, monitoreado por el neoliberalismo, imponiendo el «libre mercado» y la

apertura económica indiscriminada, ha agudizado la brecha entre los países altamente industrializados y los países en vías de desarrollo.

La manifestación de esta situación se sintetiza en la acumulación de la *deuda externa*, la *deuda social*, la *deuda ecológica* y la *deuda moral*.

4. En este panorama, existe un preocupante rezago de la actividad agrícola y un déficit alarmante en la provisión de alimentos de los países pobres. La pésima distribución de la propiedad de la tierra y de las aguas en la región latinoamericana facilita esta realidad.

5. El desarrollo de una actividad agrícola productiva y competitiva, como la puesta en marcha de políticas y estrategias para garantizar la *seguridad alimentaria* a las poblaciones de América Latina-Caribe, representa un compromiso ineludible que puede y debe ser acometido en forma urgente.

5.1. En estas condiciones, los líderes mundiales, los organismos internacionales, los países altamente desarrollados y los en vías de desarrollo, deben asumir el desafío que representa esta brutal realidad. Representa para la población mundial una amenaza a la *paz*. Es una *bomba social* que puede estallar en el corazón del siglo XXI. Los trabajadores en general, y los trabajadores del sector de la agricultura y la alimentación activamos la *alerta*, hacemos un llamado y comprometemos nuestra lucha para cambiar la realidad actual.

Un contradictorio y rico proceso histórico de profunda raigambre en lo cultural, en lo político, en lo económico, en lo social y en lo espiritual, sirve de plataforma para diseñar una *asociación estratégica* entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo para permitir la articulación de políticas coherentes, que impulse el *desarrollo* y supere la asimetría tan alarmante

que existe hoy en día entre las regiones del planeta y entre nuestros países.

No debemos ser prisioneros de los desaciertos, agresiones y errores del pasado. Debemos diseñar el futuro.

6. La agricultura es una base estratégica para lograr un desarrollo rural integral y sustentable y un verdadero desarrollo humano y social de la población.
7. Una agricultura desarrollada convenientemente es a su vez la base para diseñar una *política de seguridad alimentaria*.
8. Al plantearse el desarrollo de la agricultura, es inevitable tomar en cuenta la *biodiversidad* y todo el equilibrio del sistema ecológico, por ello debe promoverse una cultura *agroalimentaria* que nos ayude a preservar nuestro medio ambiente.
9. Debemos también asociar estratégicamente la actividad agraria con la visión del desarrollo social, ya que el sujeto del proceso productivo y de la dinámica del consumo es el hombre y la mujer arraigada en el campo.

9.1. Debemos por lo tanto integrar al campesino y campesina en su cultura comunitaria y promover su formación técnico-profesional para ser eficiente en su tarea productiva.

9.2. El desarrollo rural debe armonizarse con el desarrollo urbano, el proceso de industrialización y el avance de las actividades del sector servicios.

9.3. Debe ser parte de una visión estratégica de desarrollo económico-social integral y sustentable.

2. Interrogantes

¿Será verdad que los países ricos, en alarde de proteccionismo, destinan anualmente 300.000 millones de dólares para subsidiar su producción, en

especial el sector de la agricultura-alimentación?

¿Será verdad que el bajío mexicano está dejando de producir trigo por no poder competir con el alto subsidio de la producción agrícola de los Estados Unidos?

¿Será verdad que en el 2001 las actividades agropecuarias de México exportaron un 5% menos que el año 2000 y que la caída de la producción generó pérdidas importantes en el empleo agrícola? Al mismo tiempo, creció la importación de bienes de consumo un 18,3%.

¿Será verdad que el 5% de la población del Paraguay concentra el 64% de la propiedad de la tierra y que, para cambiar esta situación, «necesariamente tiene que haber primero: ocupación, garroteada policial, muertos y heridos...», como nos menciona la publicación campesina del país *Ñemongetará?*

¿Será verdad que el Movimiento Campesino sin tierras del Brasil, que lucha por la *reforma agraria* y que cuenta con el apoyo de la Conferencia Episcopal del país, está siendo reprimido brutalmente por los terratenientes?

¿Será verdad que la concentración de la propiedad de la tierra, en nuestros diferentes países en pocas manos y reducidas empresas transnacionales, es un verdadero escándalo y un insulto a las posibilidades de producir alimentos para la gente?

¿Será verdad que en Chile se está abandonando la producción de papa, importando papa en rodajas de Estados Unidos y Canadá listas para freír?

¿Será cierto que Chile, que producía buenas semillas, ahora debe comprar anualmente semillas «terminator» sin capacidad de reproducción, y que también debe importar trigo de Estados Unidos, cuando en el siglo XIX producía buena cantidad?

¿Será cierto que en ciertos países se está abandonando en el medio rural la producción de alimentos y se sustitu-

ye por la producción de caña dulce para obtener alcohol, o sembrar pinos que, con hormonas especiales (biotecnología), en dos años ya están listos para producir madera sin nudos, o sembrar coca, ya que la siembra de artículos alimenticios no es rentable?

¿Será verdad que al avanzar la agroindustria de alta tecnología, que contrata muy poca mano de obra, está agravando el desempleo en el medio rural y forzando a la migración hacia los centros urbanos?

¿Acaso no podemos interrogarnos los latinoamericanos qué pasará con nosotros si cada vez sembramos más árboles para la industria de la madera, en vez de producir alimentos y si, cada vez más, lo poco que producimos en alimentos sólo son destinados a la exportación, ya que así juntamos divisas para pagar la deuda externa?

¿Acaso eso puede significar *seguridad alimentaria?*

Debemos reiterar el Acuerdo de la Cumbre Mundial sobre Alimentación celebrada en Roma en 1996: «*Seguridad alimentaria para todos*».

¿Será verdad que las principales empresas exportadoras de América Latina-Caribe del renglón de la agricultura y la alimentación son empresas transnacionales y que las PYMES casi no tienen acceso al mercado exterior de sus respectivos países, existiendo 60 millones de PYMES que emplean a más de 150 millones de latinoamericanos, que sólo tienen acceso al 5% de los créditos?

Y todavía podemos indagar más:

¿Será verdad que América Latina-Caribe exporta el 20% de las materias primas a nivel mundial y que las mismas representan el 41% de lo exportado por nuestros países, y cada día se van deteriorando los precios de las mismas?

¿Será verdad que los países latinoamericanos se disputan los mismos mercados de exportación, y que anualmente aumenta la importación de alimentos con mayores costos en el transporte y en los insumos?

¿Será cierto que ciertas medidas fitosanitarias y disposiciones aduaneras que afectan a nuestros productos agroalimentarios son simples prácticas de políticas proteccionistas de los países ricos?

¿Acaso podemos avanzar seriamente en la expansión y consolidación de la producción agroalimentaria sin fortalecer nuestros mercados internos y sin garantizar una consistente demanda interna?

¿Acaso podemos callar la degradación del medio ambiente, la escasez de los recursos hídricos, las catástrofes creadas por la voracidad del mercado agroexportador, los desastres naturales, los cambios climáticos, la propagación de plagas, las nuevas enfermedades de las plantas y de los animales como las «vacas locas»?

¿Será cierto que los emprendimientos agropecuarios que cerraron en regiones del Uruguay representan hoy «un mapa de la crisis y de la tristeza de la gente»?

¿Acaso es aceptable que los países centroamericanos se empobrezcan cada día más y que hoy en la Argentina haya 15 millones de nuevos pobres?

¿Será verdad que «la extremadamente inequitativa distribución de la tierra en algunos de los mayores países de la región, como Brasil y México, es una de las expresiones de la *desigualdad acentuada que hoy existe*» como nos dice Bernardo Kliksberg?

Debemos también plantearnos otras preguntas de carácter global:

¿Será posible que América Latina-Caribe logre su desarrollo rural sustentable sin producción agrícola eficiente-competitiva, y la seguridad alimentaria necesaria sin avanzar seriamente en la construcción de su proceso de integración para conformar la CLAN?

¿Acaso no es verdad lo que expresa el señor Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, cuando afirma:

Es ceguera de los países ricos que destinan sumas insignificantes a la ayu-

da al desarrollo, o no se dan cuenta de lo que está en juego.

¿Acaso no es sumamente importante lo que expresa el economista jefe del Banco Mundial, señor Stern, cuando dice:

El crecimiento económico es mayor en países donde la distancia entre *ricos* y *pobres* es más pequeña y el gobierno tiene programas para mejorar la equidad, con *reformas agrarias*, impuestos progresivos y un buen sistema de educación.¹

¿Acaso podemos ignorar lo que expresa el *Financial Times* (2000) cuando afirma:

Los latinoamericanos están perdiendo la fe el uno en el otro, así como en sus sistemas políticos y en los beneficios de la privatización.²

10. Las privatizaciones representan grandes negociados.

¿Acaso los trabajadores podemos callar los atropellos que sufrimos por parte de quienes utilizan el poder económico, político y cultural para asesinar líderes campesinos, destruir sindicatos rurales y de la alimentación, explotar el trabajo infantil y abusar del trabajo de las mujeres?

¿Acaso podemos aceptar que los Convenios de la OIT (101-110, sobre las plantaciones; 141, sobre la organización de trabajadores rurales; 182, de 1999, sobre «las peores formas de trabajo infantil») y otras disposiciones protectoras de nuestros derechos sean simple letra muerta?

¿Acaso podemos consentir que las denuncias de la FAO sobre el problema del hambre y las campañas que buscan desarrollar para combatirla sean anestesiadas y mueran en las buenas intenciones?

1. Bernardo Kliksberg, *Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina*, págs. 156-157.

2. Bernardo Kliksberg, *Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina*, págs. 156-157.



¿Acaso no ha llegado el tiempo histórico, en el inicio del siglo XXI, para comprometernos en toda América Latina-Caribe para generar una nueva etapa del desarrollo, que sea integral y sustentable para crear empleo, alimentos y los bienes necesarios para terminar con el hambre y las diferentes formas de injusticia social?

La FAO puede ayudarnos a responder a éstas y a otras miles de preguntas que los trabajadores nos hacemos.

3. Desafíos y propuestas

Desafíos:

Al iniciar el siglo XXI, los trabajadores no comprendemos por qué en el mismo tiempo en que se produce la más profunda Revolución Científica y Tec-

nológica de la historia humana y en que aumenta la población mundial, siendo hoy más de seis mil millones de personas, se agrava el hambre y se presenta el siguiente cuadro:

1. Disminuye la producción mundial de cereales y cereales secundarios.
2. Disminuye la existencia mundial de cereales: 640 millones de toneladas.
3. La caída de los *precios* de los productos agrícolas.
4. El éxodo rural y la superpoblación en los centros urbanos y todo el problema migratorio.
5. El debilitamiento de la cooperación regional e internacional.
6. El subsidio de los países ricos.
7. La necesidad de poner en marcha verdaderas *políticas de reforma agraria*.

8. La destrucción del medio ambiente y las travesuras del *niño* y de la *niña*.
 9. La *deuda externa* y la *deuda social*.
 10. El desarrollo humano.
 11. La brecha tecnológica.
 12. La *organización de los trabajadores*.
- Y tantos otros desafíos que debemos analizar, decidir políticas y resolverlos.

Propuestas:

Los pilares de una *asociación estratégica* entre los países ricos y los países pobres deben contemplar:

1. Establecer las bases para garantizar un comercio equitativo en el ramo de la agricultura, que representa una actividad esencial para los países de América Latina-Caribe.
No puede mantenerse la ilógica regla de juego de que los países desarrollados fijen los precios a los productos que venden y que compran, asegurando así beneficiarse siempre.
2. Articular políticas que favorezcan la seguridad alimentaria que permita combatir el hambre que hoy afecta a más de 200 millones de latinoamericanos.
3. Establecer un código de conducta para el comportamiento de las empresas transnacionales de la agroindustria y de la alimentación que operan en América Latina-Caribe y que ponen en práctica procedimientos atentatorios a los Derechos Humanos y en particular a los derechos laborales.
4. Promover políticas de investigación científica y tecnológica para incorporar los avances de la ciencia y la tecnología en la actividad agrí-

cola y en la producción de alimentos en América Latina-Caribe.

5. Debemos declarar la década de la *seguridad alimentaria* otorgando a la FAO las facultades y los recursos necesarios para acometerla en profundidad y conquistar esa meta.
6. Se debe reactivar una verdadera *cooperación solidaria* a nivel internacional, donde el que tiene más aporta más, por lo que es necesario que se cumpla el Acuerdo de las Naciones Unidas que estableció destinar el 0,7% del PIB de los países desarrollados para cooperar con los países en vías de desarrollo.
Esta cooperación solidaria debe manifestarse en la multiplicación inteligente de planificadas *asistencias técnicas y financieras*, tan necesarias en el campo latinoamericano y en el sector de la agricultura y la actividad alimenticia.
7. Debemos asumir en común el respeto pleno al Convenio 182 de la OIT, que condena la explotación del trabajo infantil, y también la salvaguarda del derecho de la mujer, que es, generalmente, condenada a procedimientos discriminatorios en el ejercicio de sus derechos.
Los acuerdos que mueren en la retórica no sirven como política.
8. Se debe analizar y corregir en forma justa las políticas de subvención a la agricultura y a la ganadería aplicadas en Europa, Estados Unidos, Japón, Australia, que atentan contra las posibilidades de un sano intercambio comercial entre las regiones de nuestro planeta.

Una gran hipocresía sustenta las políticas de apertura económica para la implantación del «libre

mercado» en América Latina-Caribe, mientras las políticas intervencionistas, especialmente en forma de subsidio, las aplican los países desarrollados.

9. En el plano laboral es fundamental fortalecer los lazos de cooperación entre las organizaciones de trabajadores de la agricultura y de la alimentación de América Latina-Caribe y del mundo, respetando plenamente la *autonomía* y la *identidad* de las mismas.

Debemos fortalecer la *unidad de acción* de diferentes organizaciones de trabajadores y de las organizaciones sociales en general para promover y defender los aspectos cruciales que envuelven a la agricultura y la alimentación.

Un modelo referencial a tomar en cuenta es la *unidad de acción* que se está activando entre la CIOSL, la CMT, la CES y las organizaciones de la ORIT y de la CLAT.

10. Las relaciones de los países altamente desarrollados y América Latina-Caribe en materia de agricultura, alimentación y turismo deben tener el coraje de iniciar una nueva etapa para marcar un hito en la *asociación estratégica* entre las dos partes, buscando en común combatir efectivamente la pobreza, el hambre y la asimetría en el desarrollo.

Debemos garantizar la *seguridad alimentaria* en el planeta en la presente década.

Debemos comprometer esfuerzos para construir el *desarrollo* y la *integración* de nuestras respectivas regiones, contribuyendo así para forjar la *justicia social* y la *paz internacional*.